

## Nota de prensa

6 de abril de 2022

# La pandemia no afectó a la integración financiera en la zona del euro, según un informe del BCE

- La respuesta combinada de las políticas fiscal y monetaria mantuvo la fragmentación financiera bajo control durante la pandemia.
- La capacidad de resistencia de la integración financiera es fundamental para la economía de la zona del euro y para el sector financiero.
- Es necesario seguir promoviendo los mercados de renta variable de la UE para financiar las transformaciones ecológica y digital.

La fragmentación financiera que se produjo en la zona del euro al comienzo de la pandemia de coronavirus (COVID-19) revirtió con relativa rapidez, según muestra el último informe sobre la integración y la estructura financieras de la zona del euro ([Financial Integration and Structure in the Euro Area](#)) elaborado por el Banco Central Europeo (BCE). Cuando se recuperaron los niveles anteriores a la pandemia, la integración financiera volvió a aumentar y mantuvo su capacidad de resistencia ante la presión derivada de las nuevas olas de contagios. Las actuaciones con más influencia que en un principio contuvieron la fragmentación, y posteriormente volvieron a situar la integración en los niveles previos a la pandemia, fueron la serie de medidas de política monetaria del BCE y el acuerdo de la Unión Europea (UE) sobre un considerable fondo de recuperación tras la crisis del coronavirus.

El informe bienal del BCE sobre la integración y la estructura financieras de la zona del euro se centra en la integración financiera, los cambios en la estructura financiera y el proceso de modernización y desarrollo financieros. También se analiza una selección de políticas del sector financiero, especialmente las relacionadas con la unión bancaria europea y la unión de los mercados de capitales. De este modo, el informe contribuye al debate sobre cómo profundizar en la Unión Económica y Monetaria europea.

### Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.  
Traducción al español: Banco de España.

Gracias a las contundentes respuestas de diversas políticas, la financiación de las empresas y de los hogares de la zona del euro resistió durante la pandemia, aunque fue necesario aumentar la deuda pública de forma considerable. Además de las garantías y el apoyo fiscal, otro factor que ayudó a la estabilización de las sociedades no financieras fue un cambio rápido de su combinación de fuentes de financiación hacia líneas de crédito bancario y emisión de deuda corporativa, lo que también se vio favorecido por las medidas de política monetaria. La intermediación financiera no bancaria siguió creciendo, con especial intensidad en los fondos de inversión, sobre todo en los de renta variable.

La crisis del coronavirus restringió sustancialmente la compartición de riesgos que afectan al consumo privado en los distintos países de la zona del euro, limitando así una de las ventajas de la integración y el desarrollo financieros. Las principales iniciativas fiscales en el ámbito de la UE, como el programa de recuperación NextGenerationEU y las tres redes de seguridad para las empresas, el empleo y los trabajadores, fueron clave para asegurar la compartición de riesgos entre los Estados miembros y para compensar el deterioro de los canales financieros privados.

El programa NextGenerationEU brinda una oportunidad histórica única para lograr que los mercados de capital riesgo privado de la zona del euro y de la UE se sitúen en niveles similares a los de otras economías importantes. Las mejores iniciativas privadas tendrían que combinarse con iniciativas públicas para garantizar una innovación suficiente y para preparar el terreno con el objetivo de financiar las transformaciones ecológica, digital y otras de carácter tecnológico. La pandemia de coronavirus y los acontecimientos geopolíticos recientes han vuelto a poner de relieve la necesidad de acelerar la «doble transición» ecológica y digital de la UE.

Sigue siendo importante culminar la unión bancaria y lograr avances significativos en la unión de los mercados de capitales.

La implementación del plan de acción para la unión de los mercados de capitales de 2020 —en particular el punto de acceso único europeo digital y las revisiones de las normas de cotización de la UE y de los reglamentos sobre fondos y seguros— podría plasmarse en avances tangibles en el desarrollo y la integración de los mercados europeos de renta variable pública y privada. Esto se debe a que la aplicación del plan constituye una importante contribución para permitir las grandes transformaciones tecnológicas necesarias. También es preciso continuar aumentando la eficiencia y la armonización de los marcos de insolvencia en los distintos Estados miembros. Para crear un ecosistema dinámico de renta variable en la UE serán necesarios incluso más esfuerzos, por ejemplo facilitar la fase de expansión de las empresas que tienen éxito.

Los procedimientos de emisión de deuda también han de integrarse y armonizarse en mayor medida para reducir los costes y permitir que los inversores logren una mejor diversificación entre países de

#### Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: <http://www.ecb.europa.eu>

la UE. Como la consolidación bancaria a escala nacional e internacional podría contribuir a abordar la rentabilidad estructuralmente baja y la fragmentación de los mercados de crédito minorista, debería considerarse la eliminación de los obstáculos regulatorios que persisten.

Junto a este informe se ha publicado un anexo estadístico (*online*). Desde marzo de 2020, el BCE publica, con carácter semestral, un [conjunto de indicadores](#) simplificado que abarca la integración y la estructura financieras.

**Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación:** [Silvia Margiocco](#),  
tel.: **+49 69 1344 6619**.

**Banco Central Europeo**

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.